



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 12 4 MAY 2023 .-

Expte. N° 50.516-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **SR. FRANCISCO LAUTARO GEREZ (L.U.N° 27.823)**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018);

ATENTO:

A lo informado por Dirección Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art.2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la señora Decana conceder las equiparaciones de las asignaturas que solicitan;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

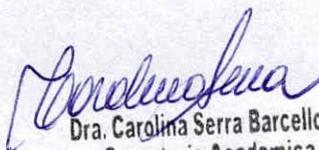
Art.1°)- Conceder la equiparación de Trabajos Prácticos solicitado por el **SR. FRANCISCO LAUTARO GEREZ (L.U.N° 27.823)** alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018), en la asignatura que abajo se detalla:

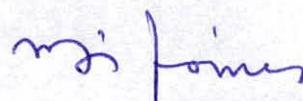
MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE: BIOQUÍMICA (Plan 1990-Asimilación 2007)	Con	LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (Plan 2018)
BIOESTADÍSTICA-Trabajos Prácticos (Vence 31/03/2024)	"	ESTADÍSTICA APLICADA-Trabajos Prácticos

Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: 0486 2023

cgw


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARBILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN